



335119

MEMORIA DESCRIPTIVA
PARA UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE PROMEGAM SISSON-LEHMANN S. A., DE NACIONALIDAD
FRANCESA, DOMICILIADA EN SAINT-DENIS (SENA) (FRANCIA),
63, rue de Strasbourg

s o b r e :

" PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA PROYECCION DE FLUIDOS
DE TRATAMIENTO O DE PROTECCION SOBRE LA PARED INTERNA DE
CUERPOS HUECOS EN FORMA DE CONDUCTOS "

& & & & & & & &

La presente invención se refiere a los procedimientos y
dispositivos para la proyección de fluidos, cargados o no de
materias pulverulentas sólidas o solubles, sobre la pared
interna de cuerpos huecos que tengan forma de conductos, con
objeto de tratar o de proteger la citada pared.

Los procedimientos y dispositivos conocidos no pueden,
por lo general, aplicarse más que a conductos que tengan for-
ma rectangular o rectilínea. Por otra parte, se dota de un
movimiento de rotación al uno respecto al otro, el dispositi-
vo de proyección y el conducto, este último girando res-
pecto al dispositivo de proyección o inversamente.



Además, en los dispositivos conocidos, el fluido cargado o no de materias pulverulentas sólidas o solubles, no se utiliza más que para la fase de proyección.

5 El invento tiene por objeto un procedimiento que permite eliminar los inconvenientes de los procedimientos conocidos y, además, obtener determinado número de resultados particularmente importantes.

10 El procedimiento conforme a la invención consiste en utilizar el conducto a tratar o proteger, para el transporte del fluido y en dirigir este último sobre la pared del conducto por medio de un órgano móvil que está movido por el fluido mismo, y cuyo desplazamiento está sometido a un enlace flexible unido al exterior del conducto a un dispositivo que permite el control de la velocidad y/o de distancia de este desplazamiento.

15 Conforme a otra característica del invento, el fluido es, después de su salida del conducto, llevado al generador, realizando así el fluido un ciclo cerrado, y esto sin consumo de energía suplementaria.

20 Conforme a otra característica del invento, se utiliza una disposición de tuberías fijadas a tubos flexibles, adaptándose a la entrada del conducto para asegurar la traída del fluido en este conducto.

25 El enlace flexible entre el órgano móvil movido por el fluido puede estar ventajosamente constituido mediante un cable que pase sobre un dispositivo de control de la velocidad y del desplazamiento del órgano móvil, pudiendo este dispositivo estar movido a motor o no. Este cable pasa por la tubería adaptada a la entrada del conducto, a través de un dispositivo de estancamiento conveniente.

30 El procedimiento y los dispositivos conforme a la invención



5 permiten realizar tratamientos o protecciones sobre conductos que tengan curvas, pendientes de subida, descensos é incluso partes verticales. El invento prevé en estos casos la adición hacia arriba sobre la unión flexible, de separadores y distribuidores de venas para asegurar un tratamiento o una protección uniforme.

El invento presenta igualmente la ventaja de que permite el tratamiento o la protección de conductos, sin tener que desmontarlos.

10 Permite, además, obtener el rendimiento máximo.

Otras características y ventajas del invento se deducen de la descripción que sigue a continuación, y que se refiere a una forma de realización que se da a manera de ejemplo no limitativo.

15 En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que :

la fig. 1ª constituye un aspecto de conjunto, seccional, de un conducto con dispositivo de proyección conforme a la invención,

la fig. 2ª constituye un aspecto de detalle, seccional, a escala mayor, mostrando el elemento móvil.

20 Sobre las figuras se vé en (1) el conducto a tratar, y que sirve para el transporte de fluidos cargados o no de materias pulverulentas, sólidas o solubles, entrando en (A) y saliendo en (B), desde donde vuelven hacia el generador. Se vé en (2) el elemento móvil de detración y de deflección, asegurando una salida controlada anular entre su periferia (3) y la pared interna (4) del
25 conducto. Esta sección anular permite el escape y el paso a gran velocidad de los fluidos.

30 Sobre el elemento (2) hay fija una union flexible (5), destinada a asegurar el control de la velocidad y del desplazamiento del citado elemento móvil. Esta unión flexible pasa sobre un dis-

30 DIC.



- 4 -

positivo (6) que puede estar movido a motor o no, y que permite accionar la velocidad y el desplazamiento del elemento móvil, (2).

La unión flexible (5) está fija sobre el elemento móvil (2), mediante un manguito de retén (7). Un tapón (8) de protección, de montaje y desmontaje del extremo de la unión flexible (5), está atornillado sobre la cabeza del elemento móvil (2).

La unión flexible (5) sirve igualmente de soporte y de guía para los separadores y distribuidores de venas (9). Un anillo (10) de enganche, de divergencias intercambiable, está montado entre el elemento móvil (2) y el primer separador (9).

Igualmente se vé sobre la fig. 1ª, en (11), un conducto de empalme, sobre el cual va montada una tubería (12) de traida del fluido, llevando esta tubería en (15) un paso, para la unión flexible con dispositivo estanco.

Debe tenerse bien en cuenta que el invento no se limita a la forma de ejecución que se acaba de describir, sino que se puede llevar a la práctica en diversas variantes; de tal forma, se puede prever, para determinadas aplicaciones, movimientos de ida y regreso del elemento móvil.

20

N O T A

En resumen : la invención recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Procedimiento para la proyección de fluidos cargados o no de materias pulverulentas, sólidas o solubles, sobre la pared interna de cuerpos huecos en forma de conductos, de sección uniforme pero con perfil que puede ser variable, con objeto de asegurar un tratamiento de protección o una protección de la citada pared, consistiendo este procedimiento en utilizar este conducto para el transporte del fluido, y en dirigir el citado fluido sobre la pared por medio de un elemento móvil, que es accionado por

30



el mismo fluido, y cuyo desplazamiento está sometido a la dependencia de un enlace flexible, unido al exterior del conducto de un dispositivo que permite el control de la velocidad y/o de la distancia de este desplazamiento.

5 2ª. - Dispositivo para la realización del procedimiento descrito en la reivindicación 1ª, caracterizado porque, después de su salida del conducto, el fluido es llevado al generador de fluido.

10 3ª. - Dispositivo caracterizado porque a la entrada del conducto a tratar o proteger, se adapta una tubería de sección correspondiente a la del conducto, estando esta tubería unida al generador de fluido.

15 4ª. - Dispositivo caracterizado porque el enlace flexible entre el elemento móvil movido por el fluido, está constituido por un cable que pasa sobre un dispositivo de control de la velocidad y del desplazamiento del elemento móvil, pudiendo estar este dispositivo accionado a motor o no.

20 5ª. - Dispositivo caracterizado porque el cable pasa por la tubería adaptado a la entrada del conducto a través del dispositivo de estancamiento.

6ª. - Dispositivo caracterizado porque sobre la unión flexible se montan separadores y distribuidores de venas.

25 7ª. - Dispositivo caracterizado porque el órgano móvil determina con la pared del conducto una salida controlada de sección angular, para el paso y el escape a velocidad elevada del fluido.

8ª. - PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA PROYECCION DE FLUIDOS DE TRATAMIENTO O DE PROTECCION SOBRE LA PARED INTERNA DE CUERPOS HUECOS EN FORMA DE CONDUCTOS.

Según se des-



30 DIC. 1966

cribe en esta memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid

30 DIC. 1966

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

GEORGIO D. LAMAY

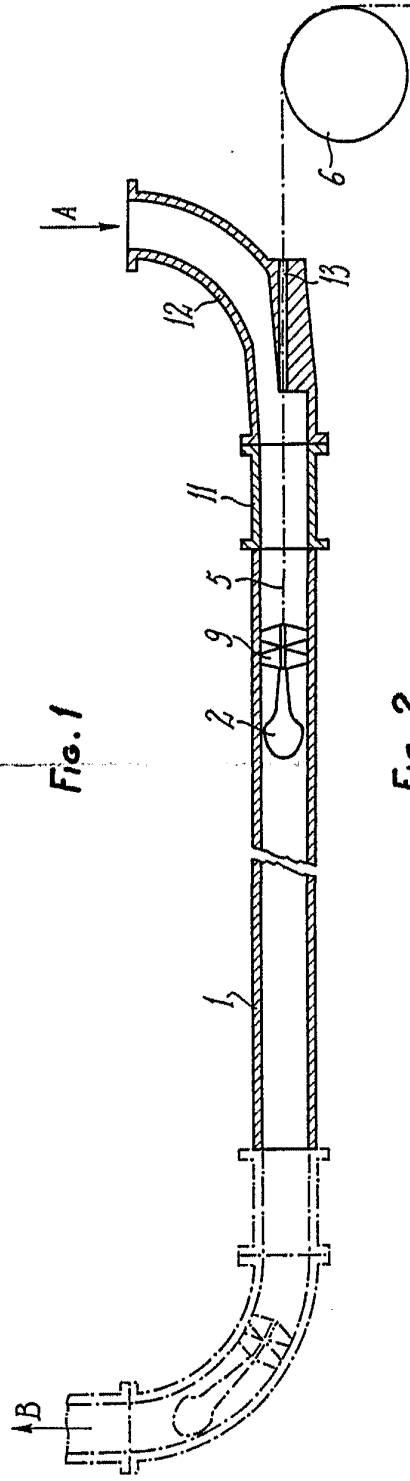


Fig. 1

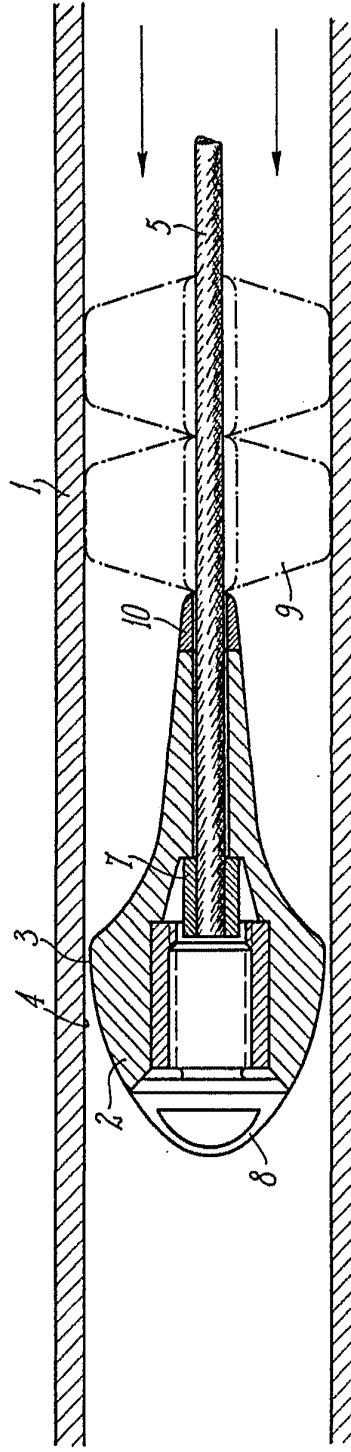


Fig. 2

30 DIC. 1958

Modelo Verificable

CARLOS FERNANDEZ BANDELAS

P. R.

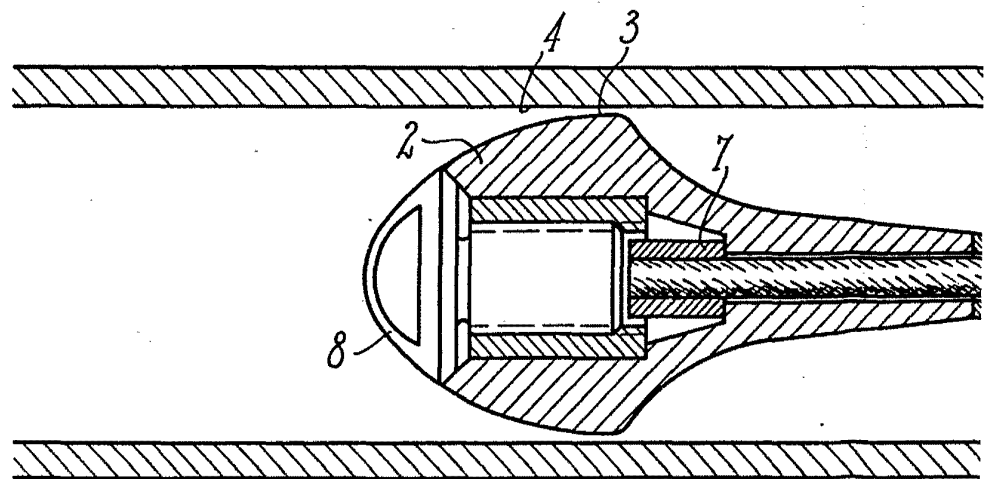
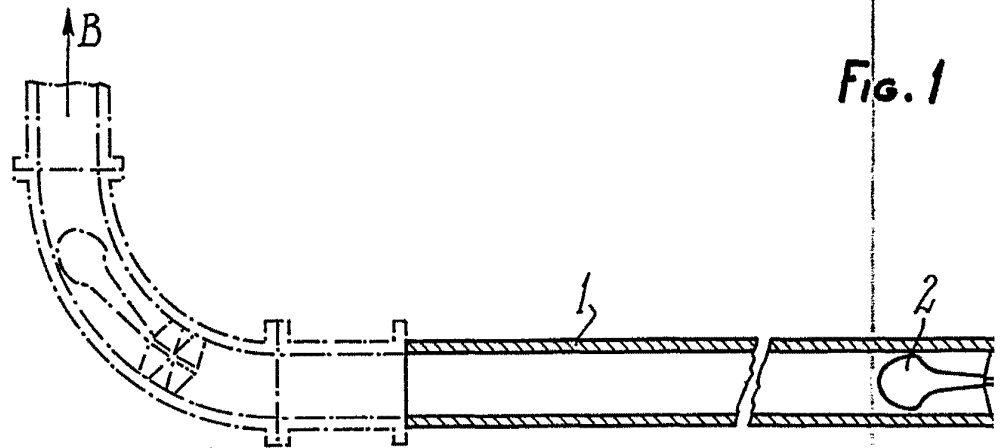




Fig. 1

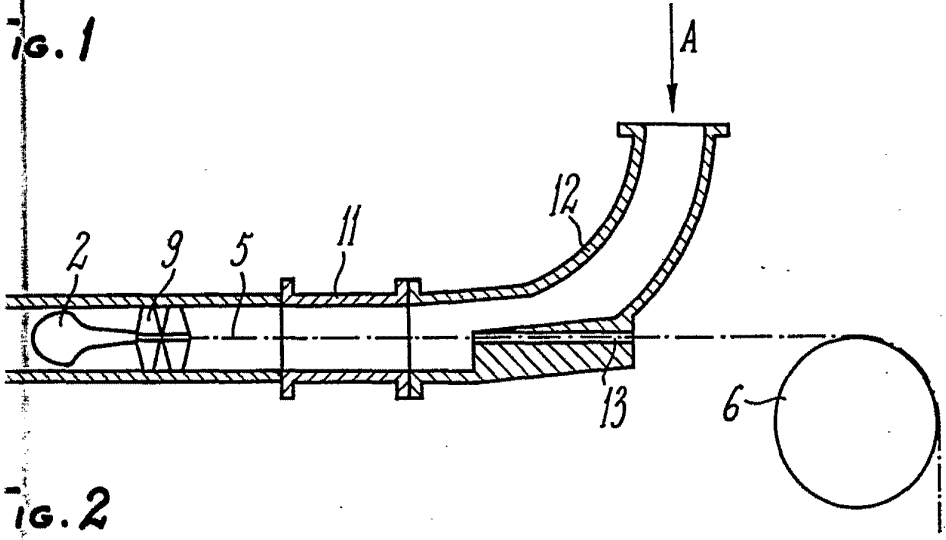
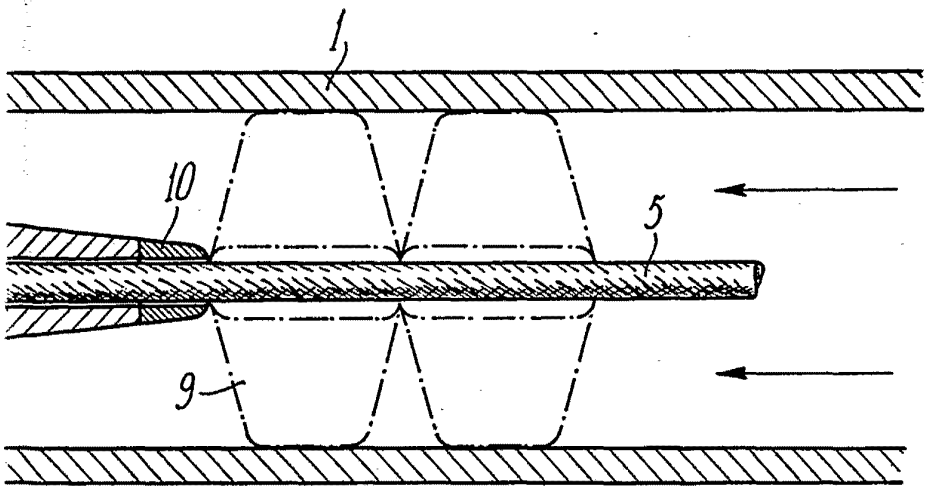


Fig. 2



30 DIC. 1936

Escala variable

CARLOS FERNANDEZ DANDELA
P. P.

